



## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria -C.P.M. San Antonio

☎ 953502241 ☎ 953502252

llo -Pampa Inalámbrico S/N - ☎053-495506

Página Web: [www.Ujcm.edu.pe](http://www.Ujcm.edu.pe) -Email: [facisa@ujcm.edu.pe](mailto:facisa@ujcm.edu.pe)

### **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Moquegua, siendo las 8:30 horas, del día lunes 18 de abril del 2016, en la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud, se reunieron los miembros de Consejo de Facultad, presidido por el Mgr. Med. Daniel Reinoso Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mgr. Claridad Peña Nieves, Miembro del Consejo de Facultad; Nilda del Rosario Valderrama Charaja, representante Estudiantil del Consejo de Facultad. Así mismo se invitó y estuvieron presentes los Coordinadores de las Escuelas Profesionales; C.D. Bruce Alonso Martínez Salazar, Coordinador de la Escuela Profesional de Odontología; Dra. Arelíz Colque Jara, Coordinadora de la Escuela Profesional de Psicología, se da inicio a la reunión con el primer punto en agenda:

#### **I. PUNTO UNO.- Resoluciones y otros el Sr. Decano informa lo siguiente:**

- 1.1. Resolución Rectoral N° 252-2016-R-UJCM de fecha 10 de marzo 2016 sobre Contrato de Personal Ing. Ana Cecilia Vargas Fernández Dávila, para la oficina de Imagen Institucional.
- 1.2. Resolución Rectoral N° 266-2016-R-UJCM de fecha 14 de marzo 2016 sobre encargar a la Oficina de Asesoría Legal elaborar el contrato a suscribir entre la Universidad José Carlos Mariátegui y la Empresa de Seguridad y Vigilancia VIPSUR S.A.C.
  - ✓ Realizar un documento en el cual se exponga el peligro del corte de pelo de los ingresantes de las diferentes escuelas de la Universidad José Carlos Mariátegui a manos de los alumnos de los ciclos superiores.
  - ✓ Documento en el cual se solicite un vigilante estrictamente para la FACISA a fin de controlar la presencia de niños en la clínica odontológica.
- 1.3. Resolución Rectoral N° 267-2016-R-UJCM de fecha 14 de marzo 2016 sobre encargar a la Oficina de Asesoría Legal elaborar el contrato a suscribir entre la Universidad José Carlos Mariátegui y la Empresa de Limpieza y Mantenimiento SERMANSA S.A.C..
- 1.4. Resolución Rectoral N° 279-2016-R-UJCM de fecha 16 de marzo 2016 sobre aprobar la compra directa de equipos a las Empresas PLUSYSTEM EIRL y NUCLEOTECH, para el proyecto de implementación del laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud II Etapa de la Universidad José Carlos Mariátegui.
- 1.5. Resolución Rectoral N° 312-2016-R-UJCM de fecha 28 de marzo 2016 sobre aprobar la Admisión de 699 ingresantes a través del Proceso de Admisión 2016 -II (Ordinario y Extraordinario), a las diferentes Escuelas Profesionales.
  - ✓ Realizar un documento solicitando al Dr. Ayar Chaparro Guerra conocer la estadística de los ingresantes en las diferentes sedes de la Universidad José Carlos Mariátegui.
- 1.6. Resolución de Consejo Universitario N° 0349-2016-CU-UJCM de fecha 04 de marzo 2016 sobre Modificar el Reglamento de Educación a Distancia, en relación al artículo 2°, y en su numeral "3", y el artículo 28°.

Handwritten initials: AH, R, A



## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria -C.P.M. San Antonio

☎ 953502241 ☎ 953502252

Ilo -Pampa Inalámbrico S/N - ☎ 053-495506

Página Web: www.Ujcm.edu.pe -Email: facisa@ujcm.edu.pe

- 1.7. Resolución de Consejo Universitario N° 0392-2016-CU-UJCM de fecha 09 de marzo 2016 Cronograma de Ceremonias de Colación para el año 2016, Sede Central Moquegua, sub Sede Ilo y Ceremonias Descentralizadas en las diferentes Oficinas de Enlace.
- 1.8. Resolución de Consejo Universitario N° 0423-2016-CU-UJCM de fecha 11 de marzo 2016 sobre renovación de Convenio con los mismos términos de referencia del Convenio suscrito en el año 2015, de Cooperación Interinstitucional entre la tercera Brigada Blindada del Ejército y la Universidad José Carlos Mariátegui.

### Resoluciones de Decanato con Cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad

- 1.9. Resolución de Decanato N° 128-2016-RD/FACISA-UJCM, AUTORIZAR con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por excepcionalidad al estudiante de la Escuela Profesional de Odontología BARRENECHEA CONDORI, Jean Marco, el registro de la Matrícula en el presente Semestre Académico 2016 -I, considerando que le falta llevar un curso teórico, para su ingreso a Clínica.
- 1.10. Resolución de Decanato N° 134, 166, 182 y 187-2016-RD/FACISA-UJCM, AUTORIZAR con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por excepcionalidad, a los estudiantes de la Escuela Profesional de Odontología HUME RONDÓN, Bruna Teresa, SOSA LEON, Diana Milagros, MORENO VALVERDE, Cesar Alonso, TORRES VIGO, Gustavo Manuel Valerio, FLORES PORTOCARRERO, Airam Enrique, ROMERO ANQUISE, Diego Armando, ZAPATA CHOQUE, Leyla del Rosario, MUÑOZ BARRENECHEA, Tania Milagros, ORDOÑO GUTIERREZ, Nayssa Isamar, ROSADO MAMANI, Beatriz Karen, VARGAR RIVERA, Cesar Freddy, el registro de la Matrícula en el presente Semestre Académico 2016 -I, considerando que desaprobaron cursos de especialidad.
- 1.11. Resolución de Decanato N° 135-2016-RD/FACISA-UJCM, APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la propuesta de contrato por locación de servicio de la LIC. ENF. MIRIAM ROSA ZEGARRA NINA como Coordinadora de Internado de las Escuelas Profesionales de Obstetricia, Enfermería y Odontología, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Sede Moquegua y la Sub Sede Ilo a partir del 04 de Abril hasta el 31 de Julio del 2016, con un monto a pagar de S/.550.00 soles mensuales.
- 1.12. Resolución de Decanato N° 221-2016-RD/FACISA-UJCM, APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, la Modificación de la Carga Lectiva de la Actividad Integradora de Deporte, en el Semestre Académico 2016 -I.
- 1.13. Resolución de Decanato N° 222-2016-RD/FACISA-UJCM, APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, que el Costo para el Ingreso a la Escuela Profesional de Psicología modalidad semipresencial en las Sedes de la Universidad José Carlos Mariátegui será de S/.300.00 soles por cuota.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large 'R' and a stylized 'F'.



## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria –C.P.M. San Antonio

☎ 953502241 ☎ 953502252

Ilo –Pampa Inalámbrico S/N - ☎ 053-495506

Página Web: [www.Ujcm.edu.pe](http://www.Ujcm.edu.pe) -Email: [facisa@ujcm.edu.pe](mailto:facisa@ujcm.edu.pe)

### II. PUNTO DOS.- Agenda

#### 2.1. Diagnóstico y Propuesta de Plan de Trabajo y Propuesta Económica de Especialista para la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, para Certificación.

- ✓ Se quedó por unanimidad no aceptar dicha propuesta, en razón de que los profesionales que adjuntan sus files no tienen experiencia en la gestión de calidad educativa.
- ✓ Se recomienda la contratación de personal capacitado en sistema de gestión de calidad educativa y que cada facultad proponga una persona con experiencia para implementar el área de Gestión en cada facultad para que así se pueda trabajar en conjunto y obtener mejores resultados.

#### 2.2. Proyecto de Diplomado Internacional.

- ✓ Carta de respuesta indicando que el primer paso para este diplomado sería solicitar al rector de la Universidad José Carlos Mariátegui un convenio, y quien tiene que aceptar esta solicitud es la escuela de posgrado, de quien depende los diplomados.

#### 2.3. Modificación de Reglamento de la Clínica Odontológica.

- ✓ Se acordó por unanimidad aprobar la modificación de reglamento de la clínica odontológica presentado por el Dr. Bruce Martínez Salazar, coordinador de la E.P Odontología.

#### 2.4. Adecuación del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Psicología

- ✓ Se aprobó por unanimidad el plan de estudios 2016 de la escuela profesional de psicología presentado por la Dra. Areliz Colque Jara, coordinadora de la E.P Psicología.

#### 2.5. Auspicio de Cursos de Capacitación

- ✓ Se aprobó por unanimidad el Auspicio de Cursos de Capacitación de la Sub Sede Ilo, convenio UJCM – RED DE SALUD ILO.

#### 2.6. Carga Lectiva de Cursos Generales de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Sub Sede Ilo.

- ✓ El tema de la Carga Lectiva de los Cursos Generales FACISA ya fue tratado y aprobado por unanimidad.

### III. PUNTO TRES.- Grados y Títulos

#### Grado de Bachiller

- ✓ El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Odontología de los Egresados: LOAYZA QUISPE, Renny Smith, CAHUANA NEYRA, Nataly Patricia, se aprueba por unanimidad.



## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria -C.P.M. San Antonio

☎ 953502241 ☎ 953502252

Ilo -Pampa Inalámbrico S/N - ☎ 053-495506

Página Web: [www.Ujcm.edu.pe](http://www.Ujcm.edu.pe) -Email: [facisa@ujcm.edu.pe](mailto:facisa@ujcm.edu.pe)

- ✓ El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Enfermería de la Egresada: SUCASACA PARI, Rosa Angela, se aprueba por unanimidad.
- ✓ El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Obstetricia de la Egresada: FARFÁN MENDOZA, Yujano Karina, se aprueba por unanimidad.

### Título Profesional

- ✓ El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, el expediente para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Enfermería de la Bachiller: MUÑIZ MAMANI, Yanina Erika, se aprueba por unanimidad.
- ✓ El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Obstetricia de las Bachilleres: SOSA CRUZ, Floricelda Victoria, QUISPE LAURA, Juriko Pamela, NINA FLORES, Yessenia Vanessa, CHOQUE CUSIHUAMÁN, Doris Anael, CACHUANA FLORES, Lucero Isabel, se aprueba por unanimidad

Siendo las 10:15 horas, sin otros puntos más que tratar, se dio término al Consejo de Facultad, en señal de conformidad firman el acta.

MGR. MED. DANIEL REINOSO RODRIGUEZ

Decano de la FACISA

Docente Principal

MGR. CLARIDAD PEÑA NIEVES

Miembro Invitado del Consejo de Facultad

Docente Principal

EST. NILDA DEL ROSARIO VALDERRAMA CHARAJA

Miembro de Consejo de Facultad

Tercio Estudiantil